

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO N.º 80

EDICIÓN DE LA NOCHE

N.º suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.327

Asociación, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 8

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 1914

AYUNTAMIENTO

Presidido por el Alcalde Sr. Martínez de Pinillos, se reunió hoy el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Clotet, Martínez de Pinillos (D. J.), Lacave, Rey, Lizaur, Sobrino, Gasigo, González Risco, Quintana, Camacho, Portas La Rosa, Cabello, Escandón, Arriburu, Araricio, Ceballos, Martín Rodríguez, Vargas, Merello, Pérez Serdio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil, participando haber resuelto excluir de las formalidades de subasta, la ejecución de las obras de la Carcel.

Se acuerda quedar enterado.

También quedó enterada la Corporación de los telegramas de la Sra. Doña Mercedes Moret, Sres. Marqués de Comillas y Capitán General de la Armada, en los que agradecen los enviados por la Corporación y que publicamos oportunamente.

Se acuerda dar las gracias al señor Encargado de Negocios de la República de Panamá, por un retrato del capitán don José Joaquín Ortiz, enviado por aquel señor al Museo Iconográfico.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda opinando se conceda 250 pesetas a la huérfana de un empleado de Consumo.

Se da cuenta de cuatro informes de la Comisión de Hacienda relativos a reclamaciones sobre el arbitrio de rodaje y peajes.

Se aprueban los cuatro informes.

Se acuerda designar al Sr. Lizaur, para que como letrado bastante los poderes de los licitadores que se presenten por representación en el acto de subasta de obras acordadas en el Asilo de la Infancia.

Se aprueba la renovación bienal de las Juntas domiciliarias de Beneficencia.

También se aprueban las cuentas de medicinas suministradas a los enfermos de la Beneficencia municipal en el mes de Diciembre último.

Se lee un extracto de la Alcaldía proponiendo se le autorice para que reanude ante la autoridad competente de Hacienda, la exención de la contribución del Museo Iconográfico.

Se aprueba.

El señor alcalde dice que en este momento la campaña de la Casa Consistorial anuncia para ante el edificio el cadáver del que fue digno concejal de la Corporación el señor don Félix Martínez Montero.

Propone se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, acordándose así.

Se lee y aprueba un expediente de la Alcaldía, sometiendo a la sanción definitiva el proyecto de reforma de alineación de la Cuesta de las Caleras.

Se aprueba la lista definitiva de señores para compromisarios de Senadores y expediente de la Alcaldía para cubrir la vacante del Sr. D. Agustín García Gutiérrez (q. a. g. r.).

Pasa a la Comisión de Letrados un expediente de la Alcaldía dando conocimiento del resultado de la subasta de la renta del Mercedo de la Pescadería e instancia pretendiendo la nulidad de la misma.

Entrán en Sala los Sres. Sánchez R. Bieda y Calades.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprueba la relación de cuentas presentadas al cobro.

Se procede al sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, dando el siguiente resultado:

Sección 1.ª—Elige 4

D. Adolfo Caracero, D. Manuel Amaya Sicaluga, D. Francisco Belmonte Chorro y D. Manuel Barea Rodríguez.

Sección 2.ª—Elige 3

D. Franco Gómez del Pinar, D. Manuel Gutiérrez Urdabeja y D. Maximiliano Conas.

Sección 3.ª—Elige 5

D. Romualdo de Gracia Pacheco, D. José González Jordán, D. Innocencio Junquera, D. José María Huicobro y D. Tomás Gómez Pascua.

Sección 4.ª—Elige 3

D. José Moreno B. B., D. Eduardo Moyano Joly, D. Pedro B. tanos E. titulo.

Sección 5.ª—Elige 4

D. Manuel Rossety, D. Emilio Gutiérrez

rrez Pérez, D. Ramón Postigo Bernal, D. Vicente Roman Velarde.

Sección 6.ª—Elige 4

D. Francisco Vila, D. Ramón Sánchez Díaz, D. Federico Sahagún, don Ramón Velarde del Cerro.

Sección 7.ª—Elige 2

D. José Pérez López, D. Manuel González Ranco.

Sección 8.ª—Elige 2

D. Darío Garrido, D. Juan Cantoral

González.

Sección 9.ª—Elige 2

D. Faustino Gomez Trueba, D. Manuel Sánchez Alonso.

Sección 10.ª—Elige 1

D. Manuel Martínez González.

Sección 11.ª—Elige 2

D. Manuel de Terán, don Antonio Suárez.

Sección 12.ª—Elige 1

D. Jacobo A. Gordon D. z.

Sección 13.ª—Elige 2

D. José Angel Gómez, don José María Gamez Forri.

Sección 14.ª—Elige 3

D. José Sánchez Paredal, don José

Romero Roldán, don José M.ª Allely.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario, da cuenta el señor Alcalde de haberse le presentado en el transcurso de la anterior sesión a la que se celebró, comisiones del Centro Escolar y de los Exploradores Católicos, demandando a la Junta donativo para los beneficios que recientemente ha celebrado.

E. Sr. A. calde dedica frases de elogio a las citadas corporaciones, dice que en nombre del Ayuntamiento les ofreció cincuenta pesetas a cada una de ellas, aprobándose por unanimidad.

E. Sr. Camacho da gracias por el programa que una comisión del Municipio le dió, en nombre del Ayuntamiento, por el fallecimiento de su señor hermano.

E. Sr. Escandón pide se tengan en cuenta los meritorios servicios prestados por el practicante D. Francisco Moreno Benes, con asistencia de asistencia a un enfermo consanguíneo.

Se acuerda tomar en consideración la propuesta del Sr. Escandón y que pase a la comisión, como también, a petición del Sr. Camacho, el enterramiento del otro practicante municipal, cuyo noticia de estar el enfermo en la cama de desahucio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección 15.ª—Elige 1

D. Manuel Castellanos pide licencia para efectuar obras en la calle Corvan número 5.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

ñor Camacho.—Procurador, señor Martínez.

Chiclana.—Lesiones.—Bartolomé Rodríguez Blanco.—Abogado, Sr. Camacho.—Procurador, Sr. Torán.

Sala Segunda.—Juicio por Jurados

El juicio señalado para hoy.

HOSPITAL MILITAR

Ayer ingresaron en este establecimiento los individuos siguientes:

Regimiento Infantería de Extremadura.—Soldado Francisco Pérez Durán.

Regimiento Infantería de Extremadura.—Soldado Antonio Cortareso Alarcón.

Grupo mixto de Ingenieros.—Soldados Antonio Alonso y Juan Herrero. Fueron dados de alta los siguientes: Regimiento Infantería S.boys.—Soldado Vicente Lobos Borriones. Cabañero, Escuadrón de Larache.

—Antonio V.chez Zurita.

Artillería, Grupo de posición de idem.

—Artilero Juan Lara Molinas.

Regimiento Infantería Pavia.—Soldados Antonio Bermúdez Santiago y Antonio Ochoa Sánchez.

Item de Alava.—Soldados José Antonio Castilla Sánchez, José Gutiérrez Cocheo, y cabo José González Valbuena Falo.

En San Juan de Dios fueron dados de alta del regimiento Infantería de S.boys, soldados Rafael Montero Cana y Bernardo Banco Ortega, y de Covadonga, soldados Florentino Jiménez Márquez y Luis Tabra de Madrid.

El día 12 saldrán para Sevilla, varias reclutas que se encuentran en este hospital en observación.

Notas Municipales

La Academia de Medicina designa a don José L. Madro como vocal de la misma en el tribunal, a oposiciones de médico de la Beneficencia municipal.

Los alumnos del preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y licencias presentan instancia para que se sirja al Gobierno de S. M. la petición de que se establezcan en Cádiz los estudios de la Facultad de Farmacia, para los que el Ayuntamiento tiene cantadas presupuestadas.

D. Manuel Castellanos pide licencia para efectuar obras en la calle Corvan número 5.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

El Sr. Juez municipal de San Antonio participa las multas impuestas a D. Lorenzo Sacaluga y D. Francisco Barón García expeditores de leche.

Al Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio se le remite para los efectos legales el resultado de la fecha recogida a D. Manuel Jesús González, que es mala.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
—VULEO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Paquete	Pastillas	Peso neto
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350	14, 16 y 24

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de meriendas 3 pesetas, con 64 raciones. Docientos de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tarros de en carga de 50 paquetes.—At. Est. de San Isidro, 14, 16 y 24.

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros comenzó la sesión a las 11.15.

Al entrar dijo el Sr. Dato que se trataría de la fecha de publicación del Decreto de Cortes.

Anunció que está ultimando detalles para preparar otros decretos que llevará a S. villa.

Ignora el tiempo que permanecerá en la capital de Andalucía.

Dijo que la combinación de Prelados tardará unos días en quedar ultimada, aunque a muchos.

El ministro de Marina manifestó que le había visitado el excomandante del Carlos V, Sr. Critelly.

Se mostró reservado acerca de lo que trataron en la conferencia que duró una hora.

El Consejo terminó después de la una de la tarde.

La nota oficial dice que se acordó a propuesta de Dato, fijar las fechas para las elecciones y reunión de Cortes.

Las elecciones de Diputados se celebrarán el día 8 de Marzo. Las de Senadores el 15 y la reunión de Cortes el 2 de Abril.

El decreto de disolución se someterá a la firma del Rey y se publicará oportunamente.

Por ausencia del marqués de Lema, que está enfermo, informó el Sr. Dato de la gestión que hace cerca del Embajador de los Estados Unidos para que se proteja a los súbditos españoles que residen en México.

Las maso-comunidades

Terminado el Consejo de Ministros, recibieron las Sr.ªs. D.ª y Sánchez Guerra a los presidentes de las diputaciones catalanas.

No asistió el Sr. Prat Riva por hallarse enfermo y por esta causa desistieron los presidentes de dichas diputaciones de realizar su anunciado viaje a Sevilla.

Expresaron su reconocimiento al Gobierno por el decreto sobre las maso-comunidades.

Falta de precauciones

Esta mañana a las siete ocurrió un hecho que pudo haber tenido graves consecuencias y del que el cabo de la guardia municipal Antonio Gutiérrez, da el parte siguiente al señor comandante de municipio:

«A las siete y tres de hoy, bajaba el tranvía número 7 por el campo del Sur hacia la calle San Juan de Dios, dando feroz que a unas pocas vargas de San Isidro, más al llegar frente a la plaza de toros, quiso su conductor dar

freno para regular la marcha, a causa del pronunciado declive que forma el terreno desde el expresado sitio hasta la Plaza de Isabel II, pero aquel era insuficiente para contener el impulso de ambos coches, emprendiendo éstos vertiginosa carrera, cruzando la calle de San Juan de Dios, Plaza de Isabel II y calle Isaac Peral hasta dar frente a la de G. Colón, en donde paró la marcha, sin que, durante el trayecto recorrido, se tocara el timbre de alarma, pues sólo se escuchaba la voz del motorista que decía: fueran».

Al cruzar el mencionado tranvía frente a la calle de Ploca se salió el trole del cable y debido a esto se modificó la marcha de aquel, evitando un probable descarrilamiento y las desgracias consiguientes que hubiera causado, tanto a los viajeros que traía dentro, como a los que allí transitaban desahucios.

El conductor se llama José Rodríguez Catalán y con él venía el cobrador Vicente Fernández y el inspector Luis Rodríguez Catalán, hermano del primero.

El motorista manifestó que quien tiene la culpa de lo ocurrido es el ya citado cobrador, que se pasó al primer coche, cuando su deber era mantener en el segundo, que también lleva freno, para evitar estos casos y del cual podía haber hecho uso.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Laboratorio Municipal

Aguas de la ciudad, del día de la fecha.—Resultado del análisis.

Dureza total. 20,05

Cloruro expresados en el día sodio 0,1140

Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en exigencia 0,0004

Amoníaco 0,0000

Acido nítrico. Indicios

Acido sulfúrico. Indicios

Cádiz 3 de Febrero de 1914.—A. Urtebe.

NOTICIAS

El Sr. Arzobispo de Plata

Esta mañana S. E. Excmo. Sr. Arzobispo don Juan Nepomuceno Terrero y Escudé, Arzobispo de Plata, celebró la Santa Misa en el oratorio particular de la señora de Poggio, en cuyo domicilio se hospedaba.

S. E. estuvo acompañado de don Salvador Poggio en la parroquia de San Antonio, donde estuvo visitando al señor cura don Pablo Duarte, quien le acompañó a visitar el Sagrario donde estuvo haciendo y la capilla bautismal que lucían adornos y el alumbra-do h. c. en el org.º.

Terminada esta visita S. E. marchó en el auto de la señora Condesa de Castro a visitar el Seminario de Madre de Dios y otros edificios.

Parroquia de San Lorenzo

El viernes y sábado, a las ocho y media tendrá lugar en dicha Parroquia los cultos religiosos dedicados a los Sacramentos de la Eucaristía y de María, con Misa de Comunión, acompañado de cánticos y órgano. Acto seguido se efectuará el rezo del ejercicio correspondiente al día.

Nombramiento Eclesiástico

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, en su oficio al Sr. Gobernador civil, a los efectos de la publicación en

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 5

Salie el sol a las 7:24. Pónese a las 5:56. Sale la luna a las 12:56. Pónese a las 2:58.

MAREAS DEL DIA 5

Bajamar a las 2:18 de la madrugada. Pleamar a las 9:28 de la mañana. Bajamar a las 3:58 de la tarde. Pleamar a las 10:19 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 5

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz. 8:31 de la mañ. 9:45 de la man. 10:45 de la id. 12:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.

EL DIA 6

8:15 de la mañ. 10:00 de la man. 11:45 de la id. 1:00 de la tarde. 0:00 de la tarde.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz. 8:00 de la mañ. 10:00 de la mañ. 11:30 de la idem. 2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayunamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaria de 12 a 16. Contaduría: De 12 a 18. Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15. Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno. Capitanía del Puerto: Muelle.—De 9 a 12. Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7. Diputación Provincial (Casa Admna).—De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16. Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14. Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 19).—De 9 a 15. Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De 9 a 12. Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13.—Dirección facultativa: de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 12 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16. Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19. Parroquias (Archivos).—De 11 a 13. Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18. Cédulas Personales (Casa Capitular).—De 11 a 16. Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14. Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 9 a 13. Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 13. Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18. Gobierno civil (Casa Admna).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17. Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22. Reclamaciones: De 9 a 11. Partado: Dos horas después de la llegada del correo.

E «Reina María Cristina», llegó el lunes 2 a Hada. E «Montevideo», llegó el lunes 2 a Hada. E «C. López y López», salió el domingo 1.º de Singapur para Colombo. E «Antonio López», salió el domingo 1.º de Hada para N. W. Y. K. E. «Reina Victoria Eugenia» salió el martes 3 de Montevideo para Tauris. E «Cataluña», salió el martes 3 de Vigo para Cádiz. E «Isla de Panay», salió el martes 3 de Valencia para Alicante.

Sepelio

Esta tarde a las cuatro se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del señor don Félix Martínez Montero.

La última comitiva la precedía la cruz y clero de la parroquia de San Antonio, en rito de primera clase, con velas, presidida por el señor coadjutor don Juan Carrillo y el carruaje fúnebre, empesachado, con el féretro.

Rodeaban a este cuatro religiosas del R. baño de María.

Seguían los dependientes de la casa de que era socio el finado, numeroso acompañamiento, en el que estaba representada la banca, el comercio y la industria, presidiendo el duelo entre otros los señores don Luis Bargetón, capellán de S. M. y director espiritual del finado; don Francisco Velázquez, capellán de las Monjas de la Enseñanza, de San Fernando; don José M.ª Salazar, don Manuel Quiroga e hijo, don José Luis Madero, don Manuel Domínguez, don Servando Matute, don Ricardo Goicuria, director del Banco de España; don José Díaz Brau y otros.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares de la señora viuda de Moreno de Mora, don Manuel Domínguez, don Aurelio y don Miguel Prieto, don José Paredes, don Diego Mateo y otros.

En las Puertas de Tierra esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

Movimiento marítimo

Buque entrado hoy, goleta danesa «Henry», de Mazagán en lastre, a Petty.

También fueron despachados el vapor español «Mary Anna», en lastre para San Fernando y el vapor español «Anitas», con carga general para Sevilla.

COMENTARIOS

AL COMBATE DE

BENI-SALEN

Escribe La Epoca:

«En un centro militar, donde se reúnen personas que por su cargo conocen detalles de nuestras operaciones en Marruecos, se hizo esta mañana una curiosa estadística de las bajas ocurridas en el último combate tenido por las tropas regulares indígenas de Beni-Salen».

Ma estadística es una demostración más de la intróvida decisión de nuestros oficiales, cada día más abnegados, y que dan constantes muestras de un desprecio a la vida y noble ejemplo a sus tropas».

Como es sabido, la brigada Brenguer está compuesta solamente de moros y negros de todas las regiones de África de bravura grande, y cuya profesión fué siempre guerrera.

En el combate último todas las bajas han sido de estos indígenas, y de los bravos oficiales que los mandan, siendo curiosa la estadística comparativa de las bajas.

Fueron estos muertos 16 regulares indígenas y dos oficiales. Heridos, 22 regulares indígenas y 5 oficiales.

Teniendo en cuenta los efectivos que jugaron en la acción, resulta que murieron el 1.60 por 100 de tropa y el 4 por 100 de oficiales. De heridos resultaron el 2.20 por 100 de tropa, y el 10 por 100 de oficiales.

Se vé, por consiguiente, la enorme desproporción de bajas entre oficiales y tropa, puesto que en los heridos resultan dar cinco veces más de éstos los oficiales que los regulares indígenas y teniendo en cuenta la bravura con que combaten estos moros a nuestro servicio, se desprende la conclusión de que nuestros oficiales, ahora como siempre, son dignos de todas las admiraciones».

EL «Canalejas»

E vapor Canalejas no salió anoche para Lurche, a causa de que el capitán de dicho buque D. Antonio García F. nulloha había recibido telegrama de aquel puerto marroquí, diciéndole que la barra se encontraba muy mala.

Sinodo

Se celebró hoy Sinodo para la renovación de licencia para celebrar la Santa Misa los presbíteros D. José Anaguati Rubiales, D. Idelfonso Pérez Rendón, D. Juan Sinchaz Vallejo, don José Benites Marchante y D. Julio Merodio Bernal.

El Tribunal lo componían D. José Gallardo Benites, D. Antonio García Cesano, Lectoral, y D. Eugenio Domáica, Doctoral.

Navegación

Vapores correos de la Comp.ª Transatlántica: E «Alicante», llegó el martes 3 a Barcelona.

EL PESCADO

PRECIOS que alcanzaron las ventas de pescado en los días 3 y 4 de Febrero de 1914 en el Mercado de la Pescadería.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 3.—Ventas por pesadas de cuatro kilos.—Salmonetes, 8 00 pesetas; zanfanas, 8 00; morrallas, 2 50; lias, 4 25.

Mercado de la Pescadería en la ma-

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS --MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-- Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Asigura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia. PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS. AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA. Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger, D. LUIS MARTINEZ DEL OBREGO. AVILA, 9.—CADIZ

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueter y dependencias en el Trocadero y Puente de Cádiz. Cemento Portland alemán marca LA CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

Mañana del día 4.—Ventas, por pesada de cuatro kilos. Liás, 3 75 y 3 50 pesetas; zanfanas, 4 00 y 3 25; besugas, 3 50 y 2 50; morrajas, 2 62; hu. vas, 2 25; choccos, 2 50. Mercado de la Libertad.—Ventas por kilos.—Pescadillas, 1 25 y 1 10 y 1 00; salmonetes, 2 00; zanfanas, 2 00; corvina, 1 50; lias, 1 25 y 1 00; besugas, 0 90; 0 80 y 0 70; d. nicos, 0 70; zanfanas, 2 00; rubios, 0 60; huervas, 0 80.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ. A las once horas del Domingo 8 del actual, se reunirá esta Corporación en su Sala de Sesiones para dar lectura y cerrar en definitiva el alistamiento de mozos a quienes corresponde ingresar en la quinta del presente año, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión o exclusión de las listas.

Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, recordando por última vez, a los nacidos en 1893, el deber en que se encuentran de pedir que se les incluya en el alistamiento si se han omitido en él por cualquier circunstancia, y avisándoles que por su falta de cumplimiento a esta obligación, incurran en penalidad con arreglo a Ley.

Cádiz 3 de Febrero de 1914. El Alcalde, Sebastian Martínez de Pinillos. — El Secretario, Francisco Pró.

Artículo 53 de la Ley de reclutamiento referente al edicto que antecede. En la mañana del segundo domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan, respecto a la inclusión o exclusión de los mozos.

Dichas listas serán firmadas por los individuos del Ayuntamiento, por el secretario y por el delegado de la Autoridad Militar, al concurrirse al acto, y no sufrirá ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y compensaciones de que trata el capítulo siguiente, dejando para otro llamamiento a los mozos que hubiesen sido omitidos.

Las listas rectificadas se publicarán en la forma y por el tiempo que determinan el artículo 44.

DE MARINA

Del Apostadero. Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite expediente de retiro del condestable D. Cristóbal Pérez.

Se ha dispuesto esto en la Sección de este Apostadero y en la Armada, el condestable D. Guí. Iormo Pelejero.

Se noticia al Jefe de Estado Mayor Central haberse hecho cargo de la Jefatura de Artillería del Arsenal el coronel señor don Juan Labra Dor.

Se ha recibido p. lente de la cruzada del Mé to N. val en 1.ª clase, pensión de, a favor del estudiante don Salvador García R. mos.

Para F. rol ha sido pasaportado el cura del D. partamento don Juan Barón nat. el caso de los viajes por el extranjero.

Al cañonero «Luzuri» se trasladó real orden que dispone embarco en este buque el alférez de navío don José María Tamayo, desembarcando el de igual empleo don José M.ª Sánchez Ferragut.

En el torpedero número 42 embarca el alférez de navío D. José María Villosa, el cual desembarca del cañonero «Vasco de Balboa».

Para Santander ha sido pasaportado el capitán de corbeta D. Julián Sánchez Ferragut, para encargarse del mando del cañonero Marqués de Molins.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

INDUSTRIA Y NAVIGACION. Obra utilísima y de propaganda comercial.

JUAREZ Y PRÓ EDITORES PROPIETARIOS. OFICINA DE SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

EDICION PARA 1914. Se publicará en el corriente mes de Enero.

Rectificada y ampliada en todos sus datos. —Rectificación minuciosa a domicilio. Este Anuario va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Transatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.

Para rectificación, suscripciones y anuncios, diríjase a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADIZ), o a sus corresponsales en la provincia.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid.

Table with columns: ESTACIONES, Correo salida, Expres salida, Correo llegada, Expres llegada. Rows include Cádiz, S.ª Agueda, San Fernando, Puerto Real, Pto. Sta. María, Jerez, H. Cádiz, H. Sevilla, As. Cádiz, As. Sanlúcar, Úbeda, B.ª de Guadalupe, Sevilla, Espalme, Córdoba, Madrid.

PEDRO DONECO

Casa fundada en 1730. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA.

Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, Jerez de la Frontera.

Impreso en EL CORREO DE CADIZ. D.º de Propiedad Intelectual: 1914.

el Boletín Oficial en el que se expresa que en fecha 31 del próximo pasado mes de Enero, ha tenido a bien nombrar Delegado Diocesano para que entienda en la instrucción de los expedientes de conmutación de Capellanías y otras fundaciones de la misma índole, y edenciones de cargas eclesiásticas y en todo lo concerniente a la aplicación del Convenio Ley de 24 de Junio de 1867, al M. I. Sr. D. José Moreno Malcosano, en lugar y por renuncia del M. I. Sr. D. Fernando Armario Rosado.

Cadaveres sepultados. Recibir en ayer sepultura católica los cadáveres siguientes: D.ª Dolores Tumido Atienza, D. Antonio Moro Mesa, D.ª R. moza Jiménez Fernádez, D. Juan Patero Domínguez, D. Renato Górcoba García, D.ª Dolores Urbina Jiménez, Carmen Cantero Domínguez, D.ª Carmen Montes Muñoz, y D.ª Carmen Jiménez Talles.

Viajeros. En el expreso marchó a Madrid y Asturias, D. Juan Antonio Labra y familia.

Al Puerto de Santa María, D. Daniel Mac Pherson y hermanos.

D.ª dicha ciudad estuvieron hoy en ésta, el Sr. Terry e hija y D. Antonio Martínez Bejrano.

Junta. Esta noche, a las ocho en el domicilio del Sr. Presidente de la Junta de Procesiones D. Cayetano de Toro, se reunirá esta.

Enfermo. Se encuentra muy mejorado de su dolencia, el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Carlos Azeiro.

Horidos. En el Hospital de San Juan de Dios fueron atendidos hoy, los individuos siguientes:

Carlos R. P. l, de herida contusa de 0 01 forma estrellada a nivel de la coxa de la caxa izquierda.

Rafaela Banco, de fractura completa de la séptima costilla derecha, contusión y erosión en la cara interna del antebrazo y náiga del mismo lado y conmoción visceral y cerebral.

Visitas. H y visitaron al señor gobernador civil los señores siguientes:

Sr. Marqués de Casa Bermeja, xdi putado provincial; don Antonio García Villacueva director de Sanidad exterior; don Juan M.ª de Castro, don Pedro Toscano y don Francisco Figueras exd putados provinciales; don Francisco Rivas Moreno delegado de Hacienda y don Amado García Bouclic subdelegado de Medicina.

Pedreas. Tenemos noticias que el día dos y con motivo de estar tirando piedras al patio del Hospicio, desde el Campo del Sur, fueron detenidos los jóvenes de diez años Antoni Benites y Diego Pallo.

La relativa poca guardia municipal que hay, y lo grande del paseo del Sur, son causas que impiden a veces poder prender a los mochalbetes que continuamente ocupan aquí los lugares, y molestan a vecinos y paseantes con las piedras, por lo que instamos para que se dé cuenta de estas pedreas en la petición de que se ecran algunas plazas montadas, para este servicio del Campo del Sur.

Esandefo. Por promover escándalo en la calle